

CONCURSO ARQUITECTÓNICO UNA RONDA DE
ANTEPROYECTO URBANÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO
PARA LA ADAPTACIÓN DEL BARRIO BOSTON DE
CARTAGENA AL CAMBIO CLIMÁTICO



SOCIEDAD
COLOMBIANA DE
ARQUITECTOS
PRESIDENCIA
NACIONAL

CON-R-35
Adenda
Versión: 1
Fecha: 26/09/13

ADENDA No. 01

A LAS BASES DEL “CONCURSO ARQUITECTÓNICO UNA RONDA DE
ANTEPROYECTO URBANÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO PARA LA
ADAPTACIÓN DEL BARRIO BOSTON DE CARTAGENA AL CAMBIO
CLIMÁTICO”

Cartagena., diecisiete (17) de Marzo de 2016

Por medio de la presente adenda, en conciliación con las bases del concurso, promovido por Invest In Cartagena con el liderazgo de la Secretaría de Planeación de Cartagena de Indias D.T y la Sociedad Colombiana de Arquitectos, Presidencia Nacional, modifican y aclaran los siguientes puntos de las Bases del Concurso:

1. Numeral 3.6. Objeto del concurso.-

Seleccionar la mejor propuesta de anteproyecto urbanístico y arquitectónico del barrio Boston de Cartagena Adaptado al Cambio Climático.

MODIFICACIÓN

Teniendo presentes los alcances y necesidades de la Entidad, se define el alcance a nivel de ideas en la etapa del concurso.

2. Numeral 8.3. Documentos para Solicitar la Inscripción.-

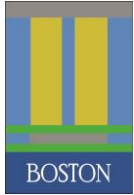
Son los documentos que se deben presentar en todas las solicitudes de inscripción (exigidos a todas las personas naturales, personas jurídicas, consorcios y uniones temporales).

- a. Solicitud de inscripción (anexo 1):
- b. Certificado (original) del Registro Único de Proponentes (RUP), que debe cumplir con los siguientes requisitos:
 - El concursante deberá presentar el RUP obtenido, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, en el cual el proponente deberá estar inscrito en alguna de las siguientes actividades:

Correo oficial:
concursobarriboston@sca-pn.org



Cartagena
Competitiva y
Compatible
con el Clima



CONCURSO ARQUITECTÓNICO UNA RONDA DE
ANTEPROYECTO URBANÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO
PARA LA ADAPTACIÓN DEL BARRIO BOSTON DE
CARTAGENA AL CAMBIO CLIMÁTICO



SOCIEDAD
COLOMBIANA DE
ARQUITECTOS
PRESIDENCIA
NACIONAL

CON-R-35
Adenda
Versión: 1
Fecha: 26/09/13

- **CÓDIGO UNSPSC:** 80101600; **PRODUCTO:** Gestión de Proyectos.
- **CÓDIGO UNSPSC:** 81101500; **PRODUCTO:** Ingeniería Civil.
- **CÓDIGO UNSPSC:** 80111600; **PRODUCTO:** Servicios de personal temporal.

Teniendo presente la variedad de actividades económicas relacionadas con la Arquitectura se ha decidido aceptar la siguiente clasificación de códigos para la participación en este concurso:

MODIFICACIÓN

CÓDIGO UNSPSC: 72121100
CÓDIGO UNSPSC: 72121400
CÓDIGO UNSPSC: 77101600
CÓDIGO UNSPSC: 80101600
CÓDIGO UNSPSC: 81101500
CÓDIGO UNSPSC: 93142000
CÓDIGO UNSPSC: 93142100
CÓDIGO UNSPSC: 95101500
CÓDIGO UNSPSC: 95101700
CÓDIGO UNSPSC: 95121500
CÓDIGO UNSPSC: 95121900
CÓDIGO UNSPSC: 80111600

Los numerales previamente reseñados serán los requeridos para participar en el concurso.

Dada en Cartagena, a los diecisiete (17) días del mes de Marzo de 2016.

JOSE JIMENEZ
Coordinador del Concurso
S.C.A. Presidencia Nacional

VIVIANA MOURRA
Coordinadora del Concurso
Invest In Cartagena

Correo oficial:
concursobarrionboston@sca-pn.org



Cartagena
Competitiva y
Compatible
con el Clima